



ANEXO Nº 02

**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 016-2012-DRC-CUS/MC.
PROCEDIMIENTOS DE CONVOCATORIA APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL
REGIONAL Nº 045/MC-CUSCO.**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2012.
Presentación de los files	Del 10, 11, 12, 13 y 14 de Setiembre
Evaluación Curricular	17 de Setiembre
Publicación de resultados de evaluación curricular	17 de Setiembre
Entrevista personal	18 de Setiembre
Publicación de resultados finales	18 de Setiembre
Suscripción de contratos	19 de Setiembre
Devolución de files de los postulantes declarados No aptos	20 y 21 de Setiembre

- **Presentar en un folder manila A - 4**
- **Solicitud dirigida al Director Regional de Cultura Cusco incluyendo el servicio al que postula**
- **Hoja de vida, con fotografía reciente.**
- **Curriculum Vitae Documentado con DNI. Vigente y legible (copia de DNI ampliado al 50%)**
- **Contar con número de RUC Activo. adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.**

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.

Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria

PRESENTACIÓN DE FILES.**LUGAR**

: LOCAL CENTRAL (OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO).
CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B

HORA

: DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS y SABADO DE 09:00AM a 13:00 PM

Los postulantes deberán de presentar los **anexos Nº 03, 04 y 06** debidamente firmados.

El anexo Nº 06 será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DRC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Regional de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 10 de Setiembre del 2012.



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTO (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Arquitecto para coordinar, supervisar y ejecutar actividades de evaluación y dirección del mantenimiento de infraestructura institucional y señalizaciones del P.A.N. Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año realizando funciones como profesional arquitecto, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, Civil 3D, ArchiCAD, S10 presupuestos, ArcGIS, Sketchup, y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Propuesta y elaboración de señalizaciones dentro del ámbito del P.A.N. Machupicchu.
- b) Asistencia técnica en trabajos de conservación y mantenimiento del P.A.N. Machupicchu.
- c) Propuesta de proyectos de remodelación, implementación y ampliación de infraestructura.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para coordinar, supervisar y ejecutar actividades de monitoreo geológico y geodinámica en la ciudad inka y la red de camino inka de Machupicchu

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año realizando funciones de la especialidad, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ing. Geólogo con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, ArcGIS, Sketchup, y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Control y monitoreo geológico en el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.
- b) Supervisión y control geodinámica interno -externo (reptaciones, escorrentías, deslizamientos coluviales - aluviales y tectónica), en el P.A.N. Machupicchu.
- c) Asistencia técnica en labores de conservación y mantenimiento del P.A.N. Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio:20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. CIVIL (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Civil para coordinar, supervisar y ejecutar elaboración de expedientes técnicos de restauración y recuperación de monumentos históricos artísticos y/o pre hispánicos y obras nuevas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones de la especialidad, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ing. Civil con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, ArcGIS, civil 3D, S10 presupuesto y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de propuestas de ingeniería y tratamiento hidráulico de monumentos arqueológicos.
- b) Elaboración de propuestas estructurales.
- c) Elaboración de propuestas de puentes y pasarelas..
- d) Coordinar propuestas y la elaboración de expedientes técnicos con la Unidad Formuladora y la Sud Dirección de Estudios Proyectos de la DRC-Cusco.
- e) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio:20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 004)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para coordinar y elaborar el programa de investigación arqueológica de las unidades territoriales patrimoniales del S. H. de Machupicchu (Residente de Proyecto).

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de tres (03) años en la formulación y elaboración de proyectos de investigación arqueológica, de preferencia un (01) año en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas informáticas y/o programas informáticos como: AutoCAD, costos y presupuestos S10, y Microsoft office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Coordinación y Dirección de la elaboración del Programa de Investigación Arqueológica de las Unidades Territoriales Patrimoniales 1-2-3 y 6 del S.H.M.
- b) Prospección y exploración arqueológica en las unidades territoriales patrimoniales propuestas para el Programa de Investigación Arqueológica.
- c) Recopilación de datos de los proyectos de investigación hasta la fecha ejecutados en el área del Santuario Histórico de Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 005)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para asistir en la elaboración del programa de investigación arqueológica de las unidades territoriales patrimoniales del S. H. de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año en la formulación y elaboración de proyectos de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, costos y presupuestos S10, y Microsoft office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Asistencia y coordinación de la elaboración del Programa de Investigación Arqueológica de las Unidades Territoriales Patrimoniales 1-2-3 y 6 del S.H.M.
- b) Prospección y exploración arqueológica en las unidades territoriales patrimoniales propuestas para el Programa de Investigación Arqueológica.
- c) Recopilación de dato de proyectos de investigación hasta la fecha ejecutados en el área del Santuario Histórico de Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 013-2012-DRC-CUS/CUS.6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 006)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para coordinar, supervisar y evaluar las actividades de mantenimiento de los conjuntos arqueológicos de la red de camino inka (Residente de Proyecto).

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, ArcGIS,S10 presupuestos, Microsoft office y otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de labores de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Supervisar e informar la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los conjuntos arqueológicos de toda la Red de Caminos Inka.
- b) Realizar inspecciones y denunciar sobre daños al Patrimonio cultural.
- c) Realizar estudios y proponer programas de mantenimiento del patrimonio cultural en los conjuntos arqueológicos de toda la Red de Caminos Inka.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 007)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Ing. Geólogo para coordinar y ejecutar actividades en el desarrollo del "Proyecto de Investigación Arqueológica con Excavación- Camino Inka.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de (03) meses realizando funciones como profesional, de preferencia en el Sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ing. Geólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de Herramientas y/o programas informáticos como: AutoCAD, S10 Presupuestos y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar estudios de geodinámica estructural, textura y clasificación de rocas existentes en el ámbito de estudio.
- b) Evaluación y monitoreo de zonas con predisposición a eventos de deslizamiento en desmedro de áreas culturales.
- c) Coordinar con el responsable del proyecto de investigación arqueológica.
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos geológicos y elaboración del informe final.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA. Camino Inka Sector Carpa Mayo
Duración del contrato	Inicio: 03/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0117



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BIÓLOGO (CODIGO 008)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Biólogo para coordinar y ejecutar actividades en el desarrollo del “Proyecto de Investigación Arqueológica con Excavación– Camino Inka Sector Carpa mayo

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de (03) meses realizando funciones como profesional, de preferencia en el Sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Biólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de Herramientas y/o programas informáticos como: Microsoft Word, Excel y otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar el inventario de la flora, fauna y estudio ambiental dentro del ámbito de estudio.
- b) Realizar la identificación y análisis de las muestras obtenidas.
- c) Coordinar con el Director del proyecto de investigación arqueológica.
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos biológicos y elaboración del informe final.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA. Camino Inka Sector Carpa Mayo
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0117



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 009)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios un (01) Auxiliares en Arqueología para realizar labores y actividades en el desarrollo del "Proyecto de Investigación Arqueológica con Excavación– Camino Inka Sector Carpa Mayo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios concluidos de primaria.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento en computación e informática.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico de la zona a ser investigada y del ámbito del P.A.N. Machupicchu. Haber laborado en proyectos de investigación dentro del P.A.N. de Machupicchu específicamente en la zona de trabajo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Eliminación de maleza, sarandeo de tierra, en la zona de trabajo y en las areas de excavacion.
- b) Excavacion fisica en las unidades de excavacion arqueologica.
- c) Apoyo al personal tecnico en las actividades de exploracion, prospeccion en la zona de estudio.
- d) Lavado y codificado de los elementos culturales recuperados en el proceso de excavacion.
- e) Y otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA. Camino Inka Sector Carpa Mayo
Duración del contrato	Inicio: 01/10/12 Termino: 15/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0117



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 010)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para coordinar, supervisar y ejecutar actividades del Proyecto de Investigación Arqueológica con Excavaciones para Fines de Conservación y Puesta en Valor.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional Geólogo, de preferencia en el Sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ing. Geólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de Herramientas y/o programas informáticos como: Cursos de capacitación inherentes a su profesión.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar estudios de geodinámica estructural, textura y clasificación de rocas existentes en el ámbito de estudio.
- b) Evaluación y monitoreo de zonas con predisposición a eventos de deslizamiento en desmedro de áreas culturales.
- c) Coordinar con el responsable del proyecto de investigación arqueológica.
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos geológicos y elaboración del informe final.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA. Challaqata Y Sector Isla Chico, Salapunku
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 30/11/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0118



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION (CODIGO 011)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Auxiliare en Excavación para realizar excavaciones arqueológicas del Proyecto de Investigación Arqueológica.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio Primario y Secundaria.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimientos de excavaciones arqueológicas. Amplio conocimiento geográfico del área a ser investigada (Conjunto Arqueológico Salapunku – PAN de Machupicchu). Amplio conocimiento geográfico del – PAN de Machupicchu).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar las labores de corte de vegetación y limpieza de las áreas en el sector y sub sectores programado la investigación arqueológica.
- b) Excavación física y zarandeo de tierra removida de las unidades excavadas.
- c) Recuperación de elementos líticos de las aéreas excavadas aplicando la técnica de armado en seco en sistema de anastilosis.
- d) Apoyo en el lavado y codificado de material cultural excavado,
- e) Tapado de las unidades de excavación una vez concluidas y apisonado finalmente apuntalamiento de muros.
- f) Y realizar otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Challaqata Y Sector Isla Chico, Salapunku
Duración del contrato	Inicio: 01/10/12 Termino: 15/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0118



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 012)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación arqueológica y conservación. Experiencia en manejo de personal.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del área a ser investigada (Conjunto Arqueológico Machu Q'ente – PAN de Machupicchu). Conocimiento de AutoCAD y S10 presupuestos.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Dirigir y supervisar las excavaciones arqueológicas de las unidades de excavación programadas.
- b) Presentar informes mensuales de la ejecución de los trabajos de investigación arqueológica y del manejo presupuestal.
- c) Coordinar con el Director del parque los trabajos de investigación que se viene ejecutando.
- d) Coordinar con el personal logístico, la gestión administrativa para el abastecimiento de materiales de campo y gabinete.
- e) Coordinar con el personal profesional y técnico los registros arqueológicos de la ejecución del proyecto.
- f) Elaborar el informe final de acuerdo al reglamento de investigaciones arqueológicas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER O EGRESADOS DE ARQUEOLOGIA
(CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de ocho (08) Bachilleres o egresados de Arqueología para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de ocho (08) meses en labores de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de bachiller en Arqueología o constancia de egresado (copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del área a ser investigada (Conjunto Arqueológico Machu Q'ente – PAN de Machupicchu). Conocimiento y manejo de GPS. Conocimiento interno de herramientas y/o programas informaticos

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizara el registro gráfico, cortes, elevaciones, registro de plano de planta al detalle y registro fotográfico de las unidades de excavación del PIA con Excavaciones Machu Q'ente- 2012 del P.A.N. Machupicchu.
- b) Llenado de fichas como diario de campo, registros de excavación, y otros de cada unidad de excavación.
- c) Presentar informes mensuales de avances de los trabajos de excavación arqueológica y apoyo en la elaboración del informe final.
- d) Trabajos en gabinete lavado y marcado o codificado, clasificación y análisis del material cultural producto de las investigaciones arqueológica.
- e) Coordinar con el Director del proyecto, sobre los trabajos a realizar en el campo y gabinete.
- f) Presentar informe final de los análisis respectivos del PIA.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BIÓLOGO (CODIGO 014)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Biólogo para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Biólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del área a ser investigada (Conjunto Arqueológico Machu Q'ente – PAN de Machupicchu). Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Microsoft Office y otros relacionados

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar el inventario de la flora, fauna e impacto medio ambiental dentro del ámbito de estudio.
- b) Obtendrá muestras para el análisis palinológico de las unidades de excavación.
- c) Coordinar con el Director del proyecto de investigación arqueológica
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos biológicos y elaboración del informe final.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 015)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ing. Geólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación inherentes a su profesión.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del área a ser investigada (Conjunto Arqueológico Machu Q'ente – PAN de Machupicchu). Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar estudios de geodinámica estructural, textura y clasificación de rocas existentes en el ámbito de estudio.
- b) Evaluación y monitoreo de zonas con predisposición a eventos de deslizamiento en desmedro de áreas culturales.
- c) Coordinar con el responsable del proyecto de investigación arqueológica.
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos geológicos y elaboración del informe final.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE HISTORIADOR (CODIGO 016)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Historiador para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada de título Profesional de Historiador.
Cursos y/o estudios de especialización	Especialización y/o capacitación en transcripción de archivos del siglo XVI
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos: Microsoft office.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Recopilación de datos Históricos, etnohistóricos, paleográficos relacionadas a la zona de trabajo.
- b) Fuente de información monumental (material cultural recuperado en investigación arqueológica).
- c) Acopio de información bibliográfica
- d) Consulta de información de documentos del siglo XVI al XX.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO DIGITALIZADOS (CODIGO 017)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico Digitalizador para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando digitalización de registros de investigación arqueológica. Experiencia de trabajos de digitalización grafica de planos y manejo de GPS.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de técnico en computación e informática.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación certificada en AutoCAD Cursos de especialización de Photoshop y Corel Drawn
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos relacionados a dibujo y registro arqueológico.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Digitalización grafica en Auto Cad de planos en (planta, corte, elevación y hipotética tridimensional).
- b) Realizar la digitalización de los dibujos de cerámica y hallazgos.
- c) Presentará el compendio final de los planos digitalizados.
- d) Apoyará en la elaboración del informe final de la investigación arqueológica.
- e) Coordinación con el responsable del proyecto en el desarrollo de los trabajos así como la elaboración del informe.
- f) Organización y manejo de actividades arqueológicas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO ADMINISTRATIVO (CODIGO 018)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico Administrativo para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando labores administrativas de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios técnicos en administración o contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos: Microsoft office 2007 y otros afines. Conocimiento del manejo de almacenes.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Control del almacén del PIA, Machu Q'ente - 2012 del P.A.N. Machupicchu,
- b) Elaboración de informes mensuales del personal auxiliar de excavación.
- c) Elaboración de partes de asistencia del personal.
- d) Control de asistencia del personal

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION (CODIGO 019)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de veintidós (22) Auxiliares en Excavación arqueológicas para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando labores de excavación y conservación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios primarios y/o secundarios.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de excavaciones arqueológicas. Amplio conocimiento geográfico del PAN. de Machupicchu y del C.A. de Machu Q'ente.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar las labores de corte de vegetación y limpieza de las áreas zona de trabajo.
- b) Excavación física y zarandeo de tierra removida de las unidades excavadas.
- c) Recuperación de elementos líticos de las áreas excavadas, aplicando la técnica de armado en seco.
- d) Apoyo en el lavado y codificado de material cultural excavado,
- e) Tapado de las unidades de excavación una vez concluidas y apisonado, apuntalado de muros.

Realizar otras labores que le asigne el jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 01/10/12 Termino: 15/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 020)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para museo de sitio Manuel Chávez Ballón

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de tres (03) años realizando labores de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada de grado académico de Bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento en análisis de morfología, función de material cultural arqueológico mueble.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Registro e inventario de material cultural.
- b) Clasificación de material cultural mueble.
- c) Registro fotográfico.
- d) Apoyo en la recepción de material cultural proveniente de los diferentes proyectos de investigación arqueológica del PANM.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - Museo de sitio Manuel Chávez Ballón.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-02



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO (CODIGO 021)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (07) personas para mantenimiento de los locales del PAN. Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año en labores de mantenimiento de infraestructuras.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Tener estudios de secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Contar con conocimientos básicos sobre mantenimiento y conservación del patrimonio cultural. Contar con conocimiento de servicios múltiples en trabajos de edificaciones.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Mantenimiento y conservación de los diferentes locales: centro cultural, museo, oficina de administración del PAN. Machupicchu.
- b) Otras labores que asigne el jefe inmediato.
- c) Mantenimiento de infraestructuras del PAN. Machupicchu.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE VIGILANTES CONSERVADORES (CODIGO 022)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Vigilantes Conservadores para el mantenimiento y cuidado de la ciudad inka de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año en labores de mantenimiento y conservación en lugares arqueológicos.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Tener estudios de secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento básico de primeros auxilios. Amplio conocimiento geográfico del área del santuario histórico de Machupicchu. Conocimiento básico de labores de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural arqueológico en el S.H. de Machupicchu. Conocimiento de ingles básico.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Brindar primeros auxilios.
- b) Brindar seguridad dentro de la ciudad inka de Machupicchu.
- c) Dar información sobre los diferentes accesos.
- d) Otras labores que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE RECAUDADORES (CODIGO 023)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Recaudadores para la venta de boletos para el ingreso a la ciudad inka de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de tres (03) años, conocimiento en informática nivel usuario. Experiencia en trabajos de contabilidad y/o afines.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Tener instrucción superior.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Dominio del ingles avanzado, experiencia

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Venta de boletos electrónicos para el ingreso a la ciudad inka de Machupicchu.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - Centro Cultural - Pueblo de Aguas Calientes.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 016-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. CIVIL (CODIGO 024)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Civil para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años en el ejercicio de la profesión. Experiencia mínima de un (01) año de labor en el sector publico en los últimos tres años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ing. Civil, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Tener estudios de maestría.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas básicas de Office, AutoCAD y 3D, AutoCAD Civil 3D y MSProject.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Organización del catastro arqueológico y actualización del mismo.
- b) Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC - Cusco e instituciones externas.
- c) Atención de los diferentes solicitudes de supervisión.
- d) Elaboración del expediente de delimitación y declaratorias como patrimonio cultural de la nación.
- e) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro.
Duración del contrato	Inicio: 20/09/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 073.

